



CORDES

Ministerio de Agricultura
y Ganadería (MAG)



CARTA CONVENIO

PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE UN GRUPO DE MUJERES DE LA ZONA RURAL, A TRAVÉS DE AVES PONEDORAS".

La presente Carta Convenio establece los términos de la colaboración entre la Asociación para el Desarrollo Integral de las Mujeres de Chiltiupán "Sonia Menjívar" (AMCH), Cantón Cuervo Arriba, Comunidad La Fincona, del Municipio de Chiltiupán, Departamento de La Libertad; la Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador (CORDES); la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y como testigo de honor en este acto, la firma del Licenciado Pablo Alcides Ochoa, en su calidad de Ministro de Agricultura y Ganadería; en el marco de cooperación para la implementación del Proyecto TFD-11/ELS/002: "Fortalecimiento de la Economía Familiar y la Seguridad Alimentaria de un grupo de Mujeres de la Zona Rural, a través de aves ponedoras" (anexo 1), de acuerdo a los siguientes términos:

RESPONSABILIDADES DE LAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

1. Proveer los materiales locales complementarios y la mano de obra necesarias para la implementación del Proyecto, según lo establecido en el mismo (Anexo 1).
2. Implementar el Proyecto de acuerdo a lo indicado en el Anexo 1.
3. Proveer los medios para el traslado de materiales, insumos y otros necesarios cuando sea requerido o se imposibilite el acceso de proveedores a la zona del Proyecto.
4. Realizar al menos una cotización de los materiales a ser adquiridos por el Proyecto.
5. Velar por el buen uso, el cuidado y vigilancia de materiales, equipo, de las aves y otros a ser adquiridos bajo el Proyecto.
6. Asistir a las capacitaciones y reuniones programadas y relacionadas con el Proyecto.
7. Establecer un fondo comunitario para la sostenibilidad del Proyecto, de acuerdo a lo estipulado en el documento (Anexo 1).
8. Llevar la administración y contabilidad de los costos y de los fondos generados por el Proyecto.
9. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo de manera conjunta con los técnicos de CORDES.
10. Registrar todas las actividades desarrolladas en la implementación del Proyecto: número de módulos de aves, razas utilizadas, plagas y/o enfermedades, alimentación y planes profilácticos utilizados, precio de venta de productos generados (huevo o carne), lugares de venta, ingresos, egresos, etc., para lo cual se le proporcionarán los formatos correspondientes y capacitación sobre su uso.
11. Tener la disponibilidad para involucrarse en otras actividades relacionadas con el Proyecto.





CORDES

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)



RESPONSABILIDADES DE CORDES

1. Proporcionar la asistencia técnica y capacitación requerida por las beneficiarias durante todo el periodo de implementación del Proyecto.
2. Proveer la asistencia técnica y capacitación requerida por las y los beneficiarios para el manejo de la producción; comercialización de los excedentes generados por la producción.
3. Dar seguimiento al proyecto durante y después de finalizado hasta que los beneficiarios logren niveles suficientes de autogestión, de acuerdo a lo establecido en el Proyecto.
4. Elaborar, en coordinación con las personas beneficiarias del proyecto, los informes correspondientes que sean requeridos por la FAO (mínimo dos).
5. Apoyar el fortalecimiento en la organización de la Asociación de Mujeres (AMCH).
6. Apoyar la formación, autogestión y operación del fondo comunitario.

RESPONSABILIDADES DE LA FAO

1. Suministrar el equipo, materiales e insumos necesarios, hasta el monto establecido en el Proyecto.
2. Proporcionar supervisión técnica operativa, a través de visitas periódicas al área del Proyecto, en coordinación con CORDES.
3. Administrar los fondos aprobados bajo el Programa TeleFood para la implementación del Proyecto.
4. Realizar los trámites internos en FAO en la apertura y cierre del Proyecto, revisión y aprobación de informes, entre otros.

Por este medio aceptamos las condiciones de esta Carta Convenio conforme se especifica anteriormente, dados en San Salvador a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil doce.

Luz Esmeralda Villeta
Representante Legal CORDES, C.A.



María Imelda Oliva de Irujo
Presidenta AMCH



Lic. Pablo Alcides Ochoa
Ministro de Agricultura y Ganadería
El Salvador
Testigo de Honor



Pedro Pablo Peña
Representante de FAO
El Salvador



FONDOS ESPECIALES DE TELEFOOD
TFD - 11/ELS/002
PAIS - EL SALVADOR

Título del proyecto	Fortalecimiento de la Economía Familiar y la Seguridad Alimentaria de un grupo de Mujeres de la Zona Rural, a través de aves ponedoras.
Nombre de grupo beneficiario	Asociación para el Desarrollo Integral de las Mujeres de Chiltiupan Sonia Menjivar.
Lugar	El Salvador/ Municipio de Chiltiupán, departamento de La Libertad. Comunidad la Fincona, Cantón Cuervo Arriba.
Fecha estimada de inicio	Enero 2013
Fecha estimada de finalización	Junio 2013
Presupuesto FAO	US\$ 9,990.00
Proveedor de Asistencia Técnica	CORDES (ONG)

1. GRUPO BENEFICIARIO

El grupo lo conforman 25 Mujeres y sus grupo familiar, todas viven en la zona rural, son agricultoras y amas de casa y viven en zona de pobreza extrema alta según el mapa de pobreza realizado por FLACSO y el FISDL, el proyecto será administrado por la Junta Directiva de la Asociación de Mujeres y el Comité de Mujeres de la Comunidad La Fincona.

La Comunidad la Fincona está conformada por 111 familias, con un total de habitantes de 506 personas; de los cuales 250 son mujeres y 256 hombres.

Como beneficiarias/os indirectos se consideran a todos los habitantes de la comunidad, aproximadamente 481 personas.

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La Comunidad La Fincona donde se realizará el Proyecto, está ubicada en el Municipio de Chiltiupán a 8 cuadras del casco urbano del Departamento de La Libertad.

La Asociación para el Desarrollo Integral de las mujeres de Chiltiupán, Sonia Menjívar, inició su organización en el año 2005 y obtuvo la personalidad jurídica en el año 2010, la Asociación está integrada por 84 socias que provienen de 13 comunidades del Municipio de Chiltiupán.

Dentro de las actividades que desarrollan se tienen: procesos de capacitación sobre organización, género y derechos humanos de mujeres, entre otros, también se han realizado actividades de incidencia y acciones de gestión de recursos para mejorar la situación de las mujeres.

Actualmente la Asociación ha conformado 11 comités de mujeres en las diferentes comunidades.

La mayoría de mujeres son agricultoras y amas de casa, viven de la producción de granos básicos, animales y algunas pocas que son empleadas domésticas.

La mayoría de las familias no cuentan con una vivienda digna, agua potable ni letrinas, algunas comunidades no cuentan con energía eléctrica, pero sí, la mayoría de familias poseen los solares donde viven.

JUSTIFICACIÓN:

El Proyecto tiene como finalidad, disminuir la inseguridad alimentaria que viven las mujeres y su grupo familiar, con un alto grado de pobreza.

Por otra parte estas familias se encuentran en el mapa de extrema pobreza del Gobierno de El Salvador, y por muchos años han sido excluidas y abandonadas por los gobiernos anteriores, así como también por el gobierno municipal.

El proyecto pretende:

Proporcionar insumos y materiales a mujeres que no cuentan con una oportunidad para poder desarrollar iniciativas productivas, esta permitirá mejorar la dieta alimenticia de los niños y niñas, a través del desarrollo de 25 granjas de aves ponedoras, para la producción de huevos y carne. Los excedentes de producción serán vendidos en la comunidad lo que contribuirá también a mejorar los ingresos de las familias participantes.

Otros de los aportes será la de capacitar y asesorar a las mujeres y su grupo familiar en el manejo de aves ponedoras, ya que por falta de asesoramiento técnico y la falta de recursos financieros las mujeres no pueden desarrollar acciones que les permitan diversificar la producción pecuaria.

Con el proyecto se fortalecerá la organización de las mujeres y se promoverá la equidad de género, para convertirlas en referentes e implementación de nuevas iniciativas productivas.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar una iniciativa productiva con la participación activa de las mujeres, que les permita mejorar la dieta alimenticia de las mujeres y su grupo familiar, a través de la organización, la capacitación y el establecimiento de granjas de gallinas ponedoras.

ESPECÍFICOS:

Implementar Granjas de aves de gallina ponedora, a través de la organización y la producción de huevos, para mejorar la alimentación de las mujeres y de sus familias.

Capacitar técnicamente a las mujeres en el manejo de granjas de aves ponedoras y el control de las enfermedades, a través de un proceso de capacitación y asesoría técnica, para la sostenibilidad de las iniciativas productivas.

4. DURACIÓN DEL PROYECTO

La ejecución del proyecto financieramente tendrá una duración de 6 meses, el cual iniciara a partir del primer gasto realizado desde su aprobación. Desde el punto de vista técnico el proyecto será apoyado por CORDES por un período de un año.

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad													Responsable
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Junta directiva y comité de mujeres comunal
1. Organización y selección de las mujeres beneficiarias	x												
2. Definir el aporte comunitario	x												
3. Socialización del proyecto	x												
4. Definición de la zona donde estarán las granjas			x										Junta directiva y beneficiarias
5. Capacitación y asistencia técnica del grupo de mujeres sobre: organización, manejo de aves, registro de costos e ingresos				x									CRIPDES
6. Cotización y compra de insumos					x								Beneficiarias/CRIPDES descripción de necesidades de insumos FAO cotización final y compras
7. Construcción de los gallineros					x								Las mujeres beneficiarias y sus familias.
8. Recibir y distribuir los insumos						x							Junta Directiva de mujeres, con el apoyo de CRIPDES
9. Establecimiento de las granjas							x						Beneficiarias y su grupo familiares.
10. Capacitación sobre comercialización y cálculo de costos							x	x					Asociación CRIPDES
11. Cuido de las av es, cosecha y venta de huevos								x	x	x	x	x	Beneficiarias
12. Seguimiento del proyecto								x	x	x	x	x	Junta Directiva/CRIPDES Y FAO
13. E laboración de informe			x					x					Junta Directiva/CRIPDES

6. RESULTADOS DEL PROYECTO

Resultado 1: 25 mujeres capacitadas técnicamente, en el manejo y cuidado de aves ponedoras.

Resultado 2: 125 personas han mejorado su alimentación directamente a través del consumo de huevo y carne.

Resultado 3: 25 Mujeres obtienen ingresos económicos por la venta del excedente de huevos.

Resultado 4: 25 mujeres capacitadas y empoderadas de su organización y sus derechos.

Resultado 5: 25 Mujeres capacitadas en administración y cálculo de costos e ingresos, manejo de aves.

Resultado 6: Habitantes de la Comunidad La Fincona y comunidades aledañas pueden comprar huevos a precios justos y de calidad.

7. RESUMEN INSUMOS / PRESUPUESTO

INSUMOS QUE HABRÁ DE COMPRARSE	EAC	OTROS	TOTAL
Compra de herramientas	-	-	-
Equipo y material de construcción	4,615.00		4,615.00
Fertilizantes y otros insumos	-	-	-
Semillas y materiales	4,000.00		4,000.00
Materiales fitosanitarios	1,375.00	-	1,375.00
TOTALES	-	-	9,990.00

20 gallinas por granja, 25 granjas, 25 familias a ser apoyadas

Las familias pondrán la mano de obra y serán responsables de la construcción de las granjas

8. ANÁLISIS SENCILLO - COSTO BENEFICIO

Producción de huevos por granja al mes: 17 huevos/día, 510.00/mes

Ingreso aproximado por granja al mes $5 \times 0.10 = \$ 51.00$

Gasto aproximado por granja/mes \$ 25.00

Ganancia por granja por mes: US\$ 40

Relación beneficio/costo = $51/25 = 2.04$

Ganancia por venta de huevos/granja: $\$ 40.00 \times 12 \text{ meses} = \$ 480.00^*$

Ganancia por venta de aves descartadas a los 12 meses: $\$ 3.00 \times 20 \text{ aves} = \$ 60$

Total de utilidad por granja \$ 540.00

Total de utilidad por las 25 granjas: $\$ 540.00 \times 25 \text{ granjas} = \$ 13.500 \text{ dólares}$

9. RIESGOS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

RIESGOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
1. Débil empoderamiento de las mujeres y la baja visión en hacer sostenible el proyecto.	1. Seguimiento y asesoría permanente a las iniciativas. 2. Fortalecimiento de la organización y el empoderamiento de las mujeres beneficiarias.
2. Baja capacidad técnica para el mantenimiento y funcionamiento de las granjas.	3. Plan de capacitación sobre el manejo de las granjas y el control de enfermedades. 4. Asistencia técnica continua que garantice la sanidad de las aves.

10. VINCULACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto estará vinculado, con otras iniciativas que la Asociación de Mujeres puede gestionar e impulsar en coordinación con CENTA y la Fundación CORDES en la Comunidad.

El Proyecto también estará vinculado con otras expresiones organizativas en el Municipio.

11. FONDO COMUNITARIO

El aporte del grupo de mujeres, a ser apoyada por el proyecto, para crear el fondo comunitario será definido con las mujeres al inicio del proyecto o.

Se estima que la sostenibilidad del proyecto cada una ahorrará \$ 10.00 mensuales para que al finalizar la primera etapa de producción disponga de un total de \$ 3,750, el cual servirá para la compra de nuevas gallinas ponedoras.

12. DISPOSICIONES RELATIVAS AL APOYO TÉCNICO, SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y LA PRESENTACIÓN DE INFORMES

Para la ejecución del proyecto se ha considerado el apoyo técnico de la Asociación para el Desarrollo del Salvador CRIPDES, la Fundación CORDES y el CENTA, tanto para la capacitación y la asistencia técnica, así como para la supervisión del Proyecto. Se espera el apoyo técnico sea de al menos un año.

También se considera muy importante la participación activa de la junta directiva de la Asociación de Mujeres y de las mujeres que tendrán bajo su cargo las granjas como las principales responsables de la ejecución y éxito del proyecto.

La supervisión y seguimiento será proporcionado por la Junta Directiva, CENTA, CRIPDES y la FAO.

La Junta Directiva de Mujeres velará para que los insumos, materiales y equipo entregado a las familias participantes sean utilizados para lo cual fue destinado.

La elaboración y presentación de informes del avance y finalización del proyecto estará a cargo de la Junta Directiva de la Asociación de Mujeres y CRIPDES.

Anexo 1
Descripción de materiales a ser adquiridos

Detalle de materiales	Unidad	Cantidad	Precio/unidad	Total \$
Compra de herramientas				
Equipo y material de construcción				\$184.60
Tela de gallinero	Rollo	1	\$55.00	\$55.00
Láminas	Pliegos	10	\$8.00	\$80.00
Cemento	Bolsas	3	\$6.80	\$20.40
Clavos de lámina	libra	1	\$0.70	\$0.70
Clavos de 4"	libra	3	\$0.50	\$1.50
Arena	mt3	xx	\$12.00	\$12.00
Ladrillos	unidad	100	\$0.15	\$15.00
Fertilizantes y otros insumos				
Semillas y materiales				
Aves Kabir	unidad	20	\$8.00	\$160.00
Materiales fitosanitarios				
Plan profiláctico	unidad	1	\$55.00	\$55.00
TOTAL por unidad				\$399.60
total por 25 Granjas				\$9,990.00